

Abierto el plazo para solicitar las candelas de los Rehiletes



<p://www.aracena.es/export/sites/aracena/es/.galleries/imagenes-noticias/Noticias-diciembre-2016/foto-rehiletes-ganadora-redes.jpg>

Con motivo de la tradicional quema de Rehiletes en la noche del 7 de diciembre, las personas interesadas en realizar candelas en los barrios deberán formalizar previamente la **solicitud antes del 25 de noviembre**. Aquellas solicitudes que se reciban fuera de este plazo no podrán admitirse, ya que no sería posible tramitar la respuesta correspondiente por escrito, ni la coordinación de los preparativos necesarios por parte de la Policía Local y los Servicios Municipales.

Los solicitantes deberán tener en cuenta las siguientes cuestiones:

- La persona que presente la solicitud debe ser mayor de edad.
- Si la candela se realiza en terreno privado, el solicitante deberá presentar en el Servicio de Atención al Ciudadano del Ayuntamiento la correspondiente autorización del titular de la parcela.
- Hay que considerar que la celebración tiene lugar durante los días de un puente festivo, en el que todos debemos contribuir a que Aracena luzca lo mejor posible, por lo que se solicita la colaboración por parte de los vecinos en cuanto a la limpieza, aunque por parte del Ayuntamiento se dispondrán los servicios extraordinarios habituales.
- Por cuestiones de seguridad, la candela deberá tener un diámetro máximo de 2 m y una altura máxima de 2,5 m.

- La Policía Local determinará el lugar concreto para la candela, teniendo en cuenta la distancia a posibles farolas, cables del tendido eléctrico o de telefonía, árboles, contenedores, viviendas cercanas, etc.

- El acopio de madera para la candela se situará a una distancia mínima de 5 m desde la candela y se comenzará dos días antes de la celebración, para evitar que en las calles se almacene el material con excesiva antelación.

Los Bomberos serán informados de los lugares en los que el Ayuntamiento o el propietario de un solar privado hayan autorizado la realización de candelas para que se tomen las medidas oportunas.

Solicitud Candela Rehiletos (</export/sites/aracena/es/areas-tematicas/atencion-al-ciudadano/pdfs/Solicitud-candela-Rehiletos.pdf>)